

FLASHES A.S.E.P.

JULIO- 2005

FICHA TECNICA

Diseño y Realización: De la investigación, del cuestionario y de la muestra:
A.S.E.P.

Diseño Muestral: 1.216 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

Trabajo de Campo: Realizado durante los días 4-10 de Julio de 2.005, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

Proceso de Datos: Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

Análisis e Informe: Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 21 de julio de 2.005.

**DIRECCION:
JUAN DIEZ NICOLAS**

COPYRIGHT ASEP S.A., 2005. PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL, INCLUSO CITANDO LA FUENTE.

"FLASHES"

(Julio 2005)

EL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO

De manera intencionada se ha retrasado unos días la distribución de los FLASHES de este mes de julio con el fin de incluir algunos comentarios adicionales a la situación creada por los sucesivos y cada vez más frecuentes atentados terroristas de ámbito internacional y por el incendio de Guadalajara y sus trágicas consecuencias. El Informe sobre La Opinión Pública de los Españoles se ha distribuido como siempre, en la fecha prevista, pero teniendo en cuenta que no habrá otro sondeo hasta el mes de septiembre, y que los dos temas citados no podían esperar hasta entonces para ser tratados en este breve comentario sobre la actualidad, se ha optado por un retraso de unos días aprovechando el “puente” de Santiago.

Es ya habitual en este comentario que acompaña a los FLASHES comenzar señalando la cantidad de acontecimientos importantes que suceden en solo un mes (las cuatro semanas que transcurren entre un sondeo mensual y el siguiente), pero este mes se han batido todos los “records”. En el ámbito internacional hay que señalar la aprobación, mediante referéndum, de la denominada Constitución Europea en Luxemburgo, los dos atentados en los transportes públicos de Londres, la desfavorable decisión para Madrid sobre la celebración de los Juegos Olímpicos 2012, y en general la situación en Oriente Medio, con decenas de muertos semanales en Irak y hace solo unos días en Egipto. En el ámbito nacional, la discusión de los estatutos y, de manera general, la relación entre el Gobierno del PSOE y los nacionalismos periféricos, la posible reforma de la Constitución y la atribución de competencias a las Comunidades Autónomas, la reforma de la Ley Electoral, el diálogo con ETA y el debate sobre la posible ilegalización del PCTV, así como la cuestión del envejecimiento de la población española y la jubilación. Por otra parte, parece necesario hacer un pequeño balance de lo realizado por el Gobierno del PSOE en este primer año largo de legislatura y elaborar una agenda de los temas pendientes para septiembre que tienen tanto el Gobierno como la oposición. Solo la enumeración de los temas constituye todo un tratado, y eso que se han dejado al margen otras cuestiones cuya saliencia en este último mes ha sido algo menor.

Comenzando por el ámbito internacional, parece obligado reconocer aquí la talla política del actual primer ministro luxemburgués, Jean Claude Juncker, no solo por haber logrado el “sí” para la Constitución Europea en

su país, sino por haberlo hecho jugándose su cargo al resultado del referéndum, una apuesta que no es nada frívola, sino que implica un alto sentido de que en política prima el viejo dicho de que “vox populi, vox Dei”, de manera que si hubiese triunfado el “no” en el referéndum, Juncker lo habría interpretado como un desacuerdo con su política y habría dimitido (algo que no han hecho ni Chirac ni Balkenende en Francia y Países Bajos respectivamente). El reconocimiento a Juncker no se debe solo a ese gesto, sino a su ejecutoria como Presidente del Consejo de la Unión Europea durante el primer semestre de este año 2005. Se trata de un europeísta convencido, y de uno de los pocos políticos que habla claro para que se le entienda.

El contraste entre el Presidente saliente del Consejo y el entrante, Tony Blair, que ostentará el cargo en el segundo semestre, es notorio. Se ha especulado mucho con que los atentados del 7 de julio en Londres tuvieron que ver con la elección de esa ciudad, el día anterior en Singapur, como sede de los Juegos Olímpicos del 2012, una hipótesis poco plausible ya que no parece posible organizar ese atentado en menos de 24 horas. (No obstante, no deja de ser curioso que Alberto de Mónaco preguntase por la seguridad en Madrid, y al día siguiente de ser elegida Londres como sede de los Juegos fuese objeto de un gran atentado terrorista). Tampoco parece plausible que el atentado tuviese relación con la celebración de la reunión del G-8 en Gleneagles (Escocia), pues había demasiada distancia geográfica entre las dos ciudades. Mucho más plausible parece la hipótesis de que el atentado estuviese relacionado con el inicio del mandato de Tony Blair como Presidente del Consejo de la Unión Europea para el segundo semestre de 2005, una fecha (1 de julio del 2005) suficientemente conocida desde hace muchos meses, hipótesis que sin embargo apenas parece haber sido mencionada en los medios de comunicación. Y, como hiciera el presidente Bush en el caso del atentado del 11-S en Nueva York, a las pocas horas de cometido el brutal acto terrorista, Blair proponía al Consejo de la UE un paquete de medidas para aumentar la seguridad frente al terrorismo mediante el recorte de libertades civiles, como la posibilidad de controlar (intervenir) los mensajes de teléfono móvil y de Internet. Y, aunque poco se ha comentado sobre ello, es evidente que el gobierno británico estableció una fuerte censura en las comunicaciones sobre los atentados que nunca habría sido aceptada sin sonoras críticas al gobierno de turno en España por la oposición de turno. Sin embargo, mientras a raíz del atentado en Egipto los gobiernos y medios de comunicación occidentales aconsejaban no viajar a Egipto, no se ha observado una reacción similar respecto a Londres, a pesar de haber sufrido dos atentados muy seguidos. Cada vez se pone más de manifiesto la diferencia existente entre los países anglosajones y los europeos-continentales en el modo de enfrentarse al

terrorismo: mientras los primeros responden casi de inmediato con medidas que recortan los derechos individuales y las libertades civiles, los segundos procuran hacerlo mediante el funcionamiento normal de los servicios de seguridad ciudadana y los tribunales de justicia, sin apelar a medidas excepcionales.

Al examinar la situación internacional no puede dejar de concluirse que todo ha cambiado desde el 11-S. Hasta esa fecha no se habían producido en Occidente atentados tan brutales contra la población civil, y sin embargo Bush anunció el mismo día del atentado contra las Torres Gemelas que se iniciaba una guerra “entre el bien y el mal” que duraría “cuarenta años”. Se invadió Afganistán porque era el refugio de los talibán y de Al Qaeda, aunque hasta la fecha ni se ha encontrado a Ben Laden ni apenas se habla ya de él. Se invadió después Irak y se derrocó el régimen de Sadam Hussein bajo los supuestos, rechazados ya incluso por Blair y Bush, de su vinculación a Al Qaeda y de la existencia de “armas de destrucción masiva”, pero después de varios años siguen muriendo decenas de civiles iraquíes casi a diario. Parece como si esos muertos no fueran también “víctimas inocentes”, como si los niños iraquíes que han muerto bajo las bombas en la primera guerra del Golfo, entre la primera y la segunda, en la segunda, y después de la segunda, no fueran tan niños como los que han muerto en los atentados del 11-S, del 11-M y del 7-J, como si las mujeres que iban a la compra en unos casos y otros fueran diferentes, como si las víctimas civiles de cualquier sexo y edad no fueran igual de víctimas, aunque unas sean cristianas y otras musulmanas. Es preocupante que, al final, seamos tan sensibles a “nuestras” víctimas civiles y tan insensibles a las “otras víctimas civiles”. Prácticamente todos los días hay un 11-M o un 7-J en algún lugar de Irak o en otros países menos desarrollados, como recientemente en Egipto, pero son víctimas anónimas para nosotros. Defenderlas, lamentarlas, es totalmente compatible con el máximo desprecio y condena a los crímenes de Sadam Hussein y su régimen. Los civiles son civiles en todas partes, y las “víctimas inocentes” lo son también en todas partes. Tanto en Afganistán como en Irak se han celebrado elecciones y se han establecido regímenes que se dicen “democráticos”, aunque todos tengamos serias dudas respecto al tipo de democracia que realmente se ha establecido en esos lugares, pero ya se sabe que cuando se trata de regímenes aliados (Egipto, Pakistán, Kuwait, Jordania, etc.) hay una manga más ancha para la concesión del marchamo “democrático”.

Siguen sin comprenderse bien las razones por las que se invadió Irak, aunque cada vez parece más evidente que no fue para combatir el terrorismo (más bien se le ha estimulado, aunque Blair y Bush nos recuerden una y otra vez que el 11-S se produjo antes, y no después, de la

invasión de Afganistán y de Irak). Tampoco parece que la invasión respondiese a la necesidad de controlar el abastecimiento de petróleo iraquí, puesto que las compañías petroleras británicas y norteamericanas ya lo hacían antes. Más aceptables son las explicaciones que ponen el énfasis en la necesidad de controlar el abastecimiento de petróleo no a Occidente, sino a China, que necesita más que Occidente el petróleo de Oriente Medio para su “galopante” desarrollo económico. (Recuérdese, a este respecto, la reciente reclamación de China a Rusia por no cumplir este último país sus compromisos de abastecimiento de petróleo a China, o la construcción del oleoducto que al parecer China está pagando para llevar el petróleo venezolano hasta la costa del Pacífico, desde donde se exportaría a China mediante petroleros). En definitiva, el establecimiento de una fuerza anglosajona (norteamericana y británica) permanente en Afganistán e Irak implica una advertencia a otros países de la zona, como Irán, Siria y Arabia Saudita, además de establecer una zona de vigilancia sobre China en su flanco sur-occidental, puesto que en el occidental tiene a la Federación Rusa, en el oriental a Japón y Taiwan (ambos con fuerte presencia norteamericana), y en el meridional a India (siempre bajo influencia británica) y Pakistán (temporalmente “aliada” de los Estados Unidos).

El atentado del 7-J en Londres ha servido también de pretexto, ¿cómo no!, para nuevos enfrentamientos entre el PP y el PSOE. El PP tiene cierta razón al envidiar el respaldo de la oposición y de los medios de comunicación británicos a su gobierno en un momento tan crucial, y aprovechan para criticar al PSOE y a ciertos medios (el grupo PRISA) su comportamiento en los atentados del 11-M. Pero el PSOE también tiene cierta razón al señalar que el gobierno inglés no aventuró ninguna hipótesis sobre la autoría del atentado hasta que no tuvieron algunas pruebas, en lugar de apresurarse a señalar a un autor que luego parece que no lo fue, como ocurrió cuando el gobierno del PP afirmó y mantuvo durante varios días que el atentado lo había hecho ETA. Debe señalarse, sin embargo, que tanto el gobierno inglés como el español rechazaron la hipótesis de que uno u otro atentado estuvieran relacionados con la participación de ambos en la guerra de Irak. Ha sorprendido la reacción tan equilibrada, racional y en cierto modo fría de la población inglesa con la más emocional y acalorada de la población española. Pero el diferente modo de responder al terrorismo ya ha tenido su primera “víctima colateral” (un término que fue acuñado con motivo de los bombardeos de la antigua Yugoslavia por la aviación norteamericana), un ciudadano brasileño que no tenía nada que ver con los atentados. El gobierno británico, como ya hiciera la “dama de hierro” con ocasión de una actuación similar, no solo se ha limitado a ofrecer unas excusas puramente formales, sino que inmediatamente se ha apresurado a declarar que Scotland Yard tiene instrucciones claras de “tirar a matar” a

cualquier sospechoso de terrorismo, y que por tanto “volverán a hacerlo” siempre que lo consideren necesario. Y la opinión pública británica, según anuncian sus medios de comunicación, respalda totalmente esa política de su gobierno. ¿Qué sucedería en España si un policía matase a un sospechoso de terrorismo rematándole en el suelo con varios tiros en la cabeza? ¿Podemos imaginar una actuación similar, ni siquiera una declaración similar, al estilo anglosajón en España, bajo cualquier gobierno? ¿Podríamos imaginar a un gobierno español que diera una orden similar a sus fuerzas de seguridad? ¿No fue el caso GAL la principal razón por la que el PSOE perdió las elecciones en 1996? ¿Tendría España que haber invadido militarmente el País Vasco para buscar a los miembros de la banda terrorista ETA? ¿Tendría España que haber invadido Marruecos como castigo porque los responsables de la matanza del 11-M fuesen marroquíes? ¿Será Pakistán invadido porque los terroristas suicidas en Londres y los supuestos terroristas en Egipto eran de origen pakistaní, aunque los de Londres fuesen ciudadanos nacidos y educados en el Reino Unido, y con ciudadanía británica?

Lo cierto es que desde el 11-S se han multiplicado las acciones terroristas de grupos islámicos en Occidente, y que vivimos cada vez más bajo el temor a ese tipo de actos terroristas. Y también es cierto que cada vez les resulta más fácil a los gobiernos adoptar medidas de seguridad que recortan más y más las libertades individuales. El negocio de la seguridad ha crecido exponencialmente en la última década. Internacionalmente, porque los estados cada vez gastan más en armamento que nunca llegan a utilizar. Resulta curioso comprobar como, cuando dos países tienen ciertas diferencias entre sí, se abastecen de armamento en el mismo país, que procura siempre mantener un cierto desequilibrio entre ellos, para mantener la espiral por equilibrar las fuerzas. Pero si eso es curioso, más curioso es saber que, si el conflicto llegase a producirse entre ellos, el abastecedor de armamento puede controlar la duración e intensidad de ese conflicto mediante la regulación del abastecimiento a ambos contendientes. El negocio de la seguridad no afecta, sin embargo, solo a los estados. Afecta también a las poblaciones, como lo demuestra el crecimiento exponencial de los “guarda-espaldas” que hoy tienen en España casi todos los cargos políticos (estatales y autonómicos, e incluso locales), los grandes empresarios, los “famosos” y “famosillos”, hasta el punto de que tener un servicio de seguridad personal para “el importante” y su familia se ha convertido en un símbolo de status, de manera que quien carece de ese servicio “no cuenta”. Por no hablar del crecimiento de los servicios de alarma y seguridad para el hogar, de los servicios privados de seguridad para comercios y empresas de todo tipo. Si volviesen los viejos tiempos de alta seguridad que se conocieron durante la década de los años sesenta y

setenta probablemente se produciría una crisis económica tan grave como la que puede provocar la “reconversión industrial” de ciertos sectores, como la construcción naval y otras, por el volumen de puestos de trabajo que se perderían. No puede por menos que recordarse lo baratos que salían los “serenos”, que con su chuzo tenían suficiente para vigilar manzanas enteras de nuestras ciudades. Estos comentarios no pretenden minimizar en absoluto la terrible amenaza del terrorismo internacional, sino que solo pretenden poner de manifiesto que se pueden estar “matando moscas a cañonazos”, nunca mejor dicho. La intervención de comunicaciones por móvil e Internet, las cámaras de televisión en calles y establecimientos, no solo pueden ser útiles para vigilar a potenciales terroristas, sino a todos los ciudadanos, y sobre todo, pone en manos de ciertos países la vigilancia de otros, como desde hace tiempo todos soportamos con la vigilancia de la red Echelon, sin que esas vigilancias estén necesariamente autorizadas por los respectivos gobiernos de los países vigilados. El terrorismo internacional existe. Y la invasión de la intimidad y la pérdida de derechos civiles también.

En el ámbito internacional no puede dejar de comentarse un hecho de menor relieve, pero de gran importancia interna en España, como lo es la decisión de haber seleccionado a Londres, y no a Madrid, como sede de los Juegos Olímpicos del 2012. Como en otras ocasiones, la participación española en una competición internacional (da igual que se trate de un partido de fútbol, de un concurso de canciones, o de una competición por un organismo internacional), se convirtió en una cuestión interna y no internacional. No se comprende muy bien el extraordinario esfuerzo publicitario y de propaganda para convencernos a los españoles de que deberían adjudicar los Juegos a Madrid, pues parece que estábamos convencidos, y que nuestro convencimiento no valía como voto para la decisión. Parece que los ingleses dedicaron poco esfuerzo a convencer a sus conciudadanos, y concentraron sus esfuerzos en convencer a quienes tenían derecho a votar, es decir, al Comité Olímpico. Madrid y España lo hicieron muy bien en general, hasta el punto de que cuando de lo que se trataba era de presentar un proyecto nosotros presentamos una realidad casi completa, de manera que, aunque los españoles en general hayamos perdido la sede de los Juegos, ciertos constructores y grupos financieros ya habían ganado al menos el 80% o más de lo que tenían que ganar. Ellos ya ganaron, y los demás hemos perdido. Por otra parte, y como sucede con las otras competiciones a las que se ha hecho referencia, nuestra pasión nos lleva a desconocer que los otros competidores también cuentan, y que al final solo hay uno que gana, y que aunque nosotros seamos muy buenos, hay otros que también lo son, y que también esperan ganar. Alguna vez aprenderemos que cuanto más se exageran las expectativas, mayor será la

desilusión si no se alcanzan los objetivos. La moderación, en esto como en otras cosas, es siempre recomendable. Y, ¡cómo no!, los partidos políticos volvieron a enzarzarse por este tema, con acusaciones del PP al Gobierno del PSOE haciéndole responsable de que, a causa de su política exterior, Madrid no hubiese tenido el apoyo de los Estados Unidos. Es muy probable que la decisión de adjudicar los Juegos a Londres tuviese una motivación política (esas decisiones casi siempre tienen un trasfondo político, y como ejemplo ahí está París, sufriendo las consecuencias de la posición de Francia respecto al conflicto de Irak y de su no a la Constitución Europea), pero también hay que reconocer que la organización de unos Juegos tiene unas enormes repercusiones económicas que hay que enmascarar con una cobertura “políticamente correcta”. En este sentido, llamó la atención la intervención del delegado británico cuando afirmó, en su discurso final, que ellos “no habían traído con ellos a empresarios ni a financieros, sino a niños”, que eran los destinatarios de los Juegos, pues a través de ellos se les inculcarían valores de democracia, responsabilidad, solidaridad, altruismo, etc. La delegación española, recuérdese, fue la más numerosa, con gran presencia de políticos estatales, autonómicos y locales (todos pensando en sacar provecho político-electoral de la selección de Madrid como sede), y de empresarios (que pensaban en “rebañar” los beneficios económicos que todavía quedaban pendientes, aparte de los que ya se habían llevado).

En el ámbito nacional no han faltado tampoco las ocasiones para que los principales partidos sigan con su habitual confrontación por cualquier pretexto, y las han aprovechado bien. Las relaciones del PSOE con los partidos nacionalistas, las reformas de los estatutos de algunas Comunidades Autónomas y la propia reforma de la Constitución han protagonizado buena parte de los debates, a los que se deben añadir las polémicas por el reparto del agua, por los incendios, por las costas, etc.

En realidad, el debate sobre la reforma de estatutos está provocando una reacción inversa, que es la de contemplar la posibilidad de que ciertas competencias que fueron transferidas a las Comunidades Autónomas reviertan al Estado Español. En un año de sequía como este, el tema del reparto del agua está adquiriendo una importancia extraordinaria, y no solo por la polémica decisión de suprimir el Plan Hidrológico y por tanto el trasvase del Ebro (un trasvase que, por cierto, ha sido contemplado desde hace décadas por toda clase de gobiernos), sino sobre todo por el enfrentamiento entre las Comunidades de Castilla-La Mancha y Murcia a causa del trasvase de agua de la primera a la segunda, que ha sido zanjado por el Gobierno de la Nación con una solución que parece haber insatisfecho por igual a unos y a otros. Si el problema del agua se convierte en un problema crónico y no coyuntural asistiremos a un incremento de

este tipo de disputas, lo que exigirá posiblemente un replanteamiento de las competencias, de manera que la decisión del reparto del agua vuelva a ser competencia del Gobierno de la Nación, ya que resultará bastante difícil (por no decir imposible) que los gobiernos autonómicos encuentren una solución solidaria. Como es lógico, esta cuestión ha proporcionado al PSOE y al PP nuevos motivos de confrontación airada, con manifestaciones incluidas. Debemos confiar en que los partidos políticos se den cuenta de que su papel es el de confrontarse en el Parlamento (donde ya lo hacen abundantemente), pero que llevar ciertos temas a la calle tiene como consecuencia, sobre todo en debates territoriales, ponerse del lado de uno en detrimento del otro. Esto puede haber ocurrido con la polémica entre Castilla-La Mancha y Murcia. El PP decidió participar en la manifestación de Murcia (porque su gobierno es del PP), con lo que puede estar haciendo más difícil si cabe la posibilidad de ganar alguna vez las elecciones en Castilla-La Mancha (que desde siempre ha tenido un gobierno socialista). Parece como si los estrategas del PP estuviesen en la línea de defender posiciones adquiridas en lugar de en la de conquistar terreno al adversario, estrategia que suele llevar a perder precisamente las posiciones adquiridas (como ha sucedido en Galicia, aunque haya sido no por perder las elecciones, sino por no poder pactar con nadie a pesar de haberlas ganado pero por mayoría no suficiente).

Otro caso de competencias deficientemente ejercidas por las Comunidades Autónomas es el de los incendios forestales. Aunque todos los veranos ofrecen numerosos casos de incendios, la mayoría además provocados, no parece que la legislación vigente sea lo suficientemente eficaz como para impedirlos, y tampoco para combatirlos. El caso del incendio en Guadalajara es paradigmático. Por una parte, y dejando aparte la responsabilidad de quién parece que inició el fuego y que por tanto sería responsable de la quema de unos miles de hectáreas y de la muerte de once personas, las informaciones sugieren que el Gobierno de Castilla-La Mancha no fue lo suficientemente diligente en pedir ayuda a otras Comunidades y al Gobierno de la Nación, e incluso que rechazó la ayuda que algunos le ofrecieron, pero también que la burocracia administrativa en las diferentes administraciones fue un obstáculo y no una ayuda, de manera que cuando se solicitó la ayuda a algunas de ellas no se concedió porque faltaba el visto bueno de alguna autoridad no localizable. Un análisis desapasionado de lo ocurrido en numerosos incendios desde hace años parece sugerir que faltan medios y sobre todo coordinación, y que sobran trabas administrativas relativas a “competencias” por el exceso de unidades administrativas con competencias sobre cada incendio, y que faltan sanciones ejemplares para los incendiarios y sobre todo para los que se benefician posteriormente de los incendios.

En el caso concreto de Guadalajara el PP ha acusado al Gobierno de la Nación y al Gobierno de Castilla-La Mancha de no haber reaccionado con la suficiente diligencia. Es cierto que el Presidente Zapatero ha caído en el mismo error que su predecesor, Aznar, en parecido trance con motivo del Prestige, al no haber acudido de inmediato al lugar de la tragedia, antes de iniciar su viaje a China. Enviar a la Vice-Presidenta, a la ministra de Medio Ambiente, y al ex-Presidente de la Comunidad, Bono, pudo responder al consejo de algún asesor que confió en que la popularidad de la primera y del último iban a conjurar los malos espíritus, pero la gente sabe cada vez más de técnicas de comunicación e imagen, y no aceptó al trío como sustitutos de quién esperaban, que era el propio Presidente del Gobierno de la Nación. El PSOE pide ahora al PP, con razón, que no haga política con las víctimas, pero olvida que eso es precisamente lo que hizo el PSOE con el Prestige, con el 11-M y con el Yak 42. El PSOE afirma ahora que el culpable del incendio es el que lo inició, pero se olvida que no culpó al capitán del Prestige por los vertidos, sino a los gobiernos de Aznar y de Fraga respectivamente. Conste aquí que cuando se produjo la tragedia ecológica del Prestige en estas páginas se criticó al Presidente Aznar por no acudir inmediatamente a la zona siniestrada, y por ello responsabilizamos ahora al Presidente Zapatero por haber incurrido en la misma falta respecto a Guadalajara. Pero entonces no criticamos las medidas adoptadas por el Gobierno del PP, como ahora tampoco criticaremos las adoptadas por el Gobierno del PSOE respecto a Guadalajara, y tampoco calificamos ni calificaremos de electoralistas las medidas adoptadas. Lo que sí criticaremos cada vez con mayor énfasis es que PP y PSOE, o PSOE y PP, se pasen el día recordando el pasado, lo que hicieron y lo que dejaron de hacer, pues uno y otro partido tienen pocas cosas que echarse en cara, y harían bien en cada uno hacer lo que tengan que hacer y dejar al otro partido en paz. Gobernar es difícil, ya se sabe, pero gobernar y hacer oposición requieren algo más que palabras. Rubalcaba decía recientemente que el PP todavía estaba empeñado en la imposible tarea de ganar las elecciones del 14-M, pero a veces parece también como si el Gobierno estuviese empeñado en otra tarea todavía más imposible, la de ganar la guerra civil de hace setenta años. En estas páginas defenderemos siempre la necesidad de la reconciliación, como han defendido personas tan diferentes como Suárez y Carrillo, Fraga o Bono, de manera que la recuperación de la memoria histórica sea para aprender de los errores, y no para repetirlos.

Hay un tercer ejemplo de competencias transferidas a las Comunidades Autónomas que no se han ejercido bien, las relativas a las costas. Hasta hace solo unos años (1991), la legislación sobre costas en España era única, y prohibía el uso de la franja costera para usos privados, por razones de

seguridad del Estado, quedando reservada totalmente para usos públicos. Por eso, a pesar de las barbaridades urbanísticas que se llevaron a cabo en todas las costas españolas desde los años sesenta, la franja que “tocaba” el mar era de uso público y absolutamente no urbanizable (con la excepción de los puertos, incluidos los deportivos, que requerían especial autorización de la administración central del Estado). Ni siquiera los hoteles podían apropiarse el uso de la playa hasta la orilla del mar. Podían establecer sus “tumbonas” y sombrillas como continuación de sus instalaciones, pero dejando siempre libre una amplia franja a la orilla del mar para uso público, y sin poder “acotar” la playa para uso privado. Pues bien, desde que las competencias sobre costas se transfirieron a las Comunidades Autónomas, las costas y playas han sido alquiladas o vendidas para usos privados, de manera que los desmanes urbanísticos han llegado hasta la orilla misma del mar. Y ahora el Gobierno de la Nación, por boca de su ministra de Medio Ambiente anuncia un plan mediante el cual el Estado comprará zonas costeras (¡cuando eran suyas hasta hace solo unos años!) para proteger el medio ambiente. Como es lógico, esa compra se llevará a cabo con fondos del presupuesto del Estado, es decir, con el dinero de los contribuyentes, de manera que éstos tienen que re-comprar lo que era suyo, y posiblemente otro gobierno vendrá que privatizará las costas otra vez, de manera que haya que volver a empezar. Este despropósito solo es comparable al que ya se hizo en relación con el urbanismo, cuyas competencias fueron transferidas a los ayuntamientos, de manera que si antes había algún que otro desmán en la administración central del Estado, ahora esos desmanes se multiplican por 8.000, que es el número de municipios que hay en España. No es extraño, como se ha señalado en estos FLASHES en otras ocasiones, que haya tantas vocaciones por ser alcalde o concejal de urbanismo entre promotores inmobiliarios y constructores, o que unos y otros apadrinen a los candidatos a esos cargos cuando no pueden hacerlo por sí mismos. Curiosamente, sin embargo, ni el PSOE ni el PP han dicho nunca una palabra sobre las costas ni sobre el urbanismo, como tampoco lo han hecho otros partidos con alguna responsabilidad de gobierno, lo que es explicable, teniendo en cuenta que la mayoría de ellos gobiernan en Comunidades Autónomas y Ayuntamientos que tienen costas, y todos ellos gobiernan en algún Ayuntamiento y por tanto se benefician de tener las competencias sobre urbanismo.

El tema de las competencias de las Comunidades Autónomas lleva directamente a la cuestión de la reforma de los estatutos de algunas de ellas, y muy particularmente de los de Cataluña, País Vasco y Galicia. Cada vez resulta más desesperante asistir a esta ceremonia de la confusión en que se ha convertido el debate territorial. El actual Gobierno de la Nación, del PSOE, con su necesidad de respaldo electoral de los partidos nacionalistas,

está alentando los mayores despropósitos que se pudieran pensar sobre el futuro de España como estado-nación, hasta el punto de que nunca como ahora un gobierno se había encontrado con una oposición tan fuerte desde las filas de su propio partido. Cuando se escucha a los políticos o se leen, escuchan o ven determinados medios de comunicación, parecería que el concepto de España ha desaparecido ya. Pero cuando se leen las encuestas, y no solo las de ASEP, se observa que la mayoría de los españoles, incluso en Cataluña y el País Vasco, quieren que España siga siendo España y no muestran deseos de independencia para su Comunidad. Sus preocupaciones son otras, pero las de la clase política, sobre todo las de los dirigentes de partidos nacionalistas, son las del más puro retorno al feudalismo y a la defensa de los privilegios. La democracia no parece haber servido para recrear la conciencia de nación española, y por eso seguimos sin himno, con una bandera contestada cuya exhibición “hiere sensibilidades”, sin una fiesta nacional (ni el 12 de octubre, ni siquiera el día de la Constitución, el 6 de diciembre, parecen tener un apoyo mayoritario, por no hablar de los patronos nacionales, la Virgen del Pilar o Santiago Apóstol) aunque sin embargo los propios medios de comunicación estatales celebran por todo lo alto las fiestas “nacionales” catalana o vasca (si bien no las de otras Comunidades), con un idioma oficial para todo el territorio nacional, que es cada vez menos co-oficial en ciertas Comunidades en las que la lengua vernácula es realmente la única oficial. La reforma de los estatutos no es sino un nuevo intento por reducir todavía más el papel del Estado en beneficio de los todo-poderosos gobiernos autonómicos, algunos de los cuales han re-inventado su propio “glorioso movimiento nacional”, re-escibiendo la historia (cuando no inventándola por completo). La cuestión ha llegado a tal punto que, mientras Zapatero y su gobierno continúan “dando alas” a los nacionalismos, voces tan autorizadas como las de Alfonso Guerra, Manuel Chaves, Nicolás Redondo Terreros, Rosa Díez, Francisco Vázquez, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, o incluso el ministro José Bono, además de muchos más, tienen que manifestar su desacuerdo con la posible desmembración de España en 17 reinos de taifas. Zapatero debería reflexionar sobre lo que ocurre cuando un gobierno se empeña en ir contra un 80% o 90% de la opinión pública, pues tiene bien cerca lo ocurrido al gobierno de Aznar a causa de la guerra de Irak. El Gobierno del PSOE tiene en su mano pactar una nueva Ley Electoral con el PP para limitar el excesivo peso que los pequeños partidos nacionalistas tienen desde 1993 en la gobernación de España (bien es verdad que porque los partidos nacionales mayoritarios lo han querido así, para defender sus intereses partidistas). Los datos que se presentan en la sección de Actualidad demuestran que el sistema de listas cerradas es rechazado por una gran parte del electorado español, y que se ve con preocupación que las alianzas post-electorales puedan contravenir la voluntad del electorado.

Pero conviene no deducir de las anteriores opiniones un rechazo al sistema autonómico. Bien al contrario, aquí se ha defendido siempre la bondad y los magníficos resultados que para los distintos territorios de España ha tenido la estructuración de España en Comunidades Autónomas. La España de las Autonomías ha sido en general un ejemplo de eficacia administrativa, y si hubiese una clase política con sentido del Estado y de la Historia, y con el sentido común que tiene el pueblo español, se vería que es totalmente encomiable la ejecutoria de las Comunidades Autónomas, que han alcanzado un nivel de competencias no alcanzado por sus equivalentes en los Estados Federales. La co-oficialidad del español con las lenguas vernáculas es perfectamente viable si hay voluntad de que lo sea, sin trampas para establecer la hegemonía de la lengua vernácula. El ejercicio de las competencias en materia educativa sería perfectamente viable si no se quisiera aprovechar para fines separatistas y de fomento del odio a lo español. No es extraño, por tanto, que además de las voces alarmadas de destacados líderes socialistas se haya asistido recientemente al nacimiento de un movimiento pro-español en Cataluña como el encabezado por Boadella y otros intelectuales catalanes, algo absolutamente impensable hace solo unos pocos años. No creemos, sin embargo, que la estrategia de comunicación seguida por algunos líderes del PP sea la correcta, pues cuanto más se refieran a lo mismo que aquí se ha comentado, es decir, a la oposición a los excesos nacionalistas por parte de líderes socialistas y catalanes o vascos, más se estimulará a esos partidos a hacer callar a sus críticos internos. El PP no debería intervenir, precisamente porque el pueblo español es suficientemente inteligente como para darse cuenta de lo que sucede, sin necesidad de que se lo expliquen, y porque al señalar apoyos en las filas socialistas se les está poniendo “en la picota” (como ya ocurrió en las elecciones autonómicas vascas anteriores a las últimas). El PSOE, por indicación de ERC, ya ha prohibido a sus militantes que hablen del estatuto catalán hasta que no haya sido aprobado en el parlamento catalán, dando una prueba de respeto a la libre expresión y a la democracia interna en el partido. Y Carod Rovira sigue chantajeando al Gobierno de la Nación con peticiones crecientemente disparatadas que no parecen tener respuesta adecuada del Gobierno de la Nación.

Una cuestión que cada vez preocupa más a los españoles es la relativa a las pensiones, debido sobre todo a los anuncios por parte de miembros del actual Gobierno respecto a que los menores de 50 años se encontrarán con problemas para recibir sus pensiones de jubilación. En estas páginas se ha defendido y se seguirá defendiendo el derecho (y no la obligación) a la jubilación y a una pensión proporcional al tiempo cotizado a la Seguridad Social. El anuncio por parte del Ministro de Administraciones Públicas de

ofrecer con carácter voluntario la jubilación anticipada de los funcionarios a los 55 años sería más aceptable si, simultáneamente, se ofreciera la posibilidad de jubilarse voluntariamente a edades posteriores a los 70 años, e incluso mejor, si se estableciese la jubilación voluntaria, a cualquier edad o incluso a ninguna, para los funcionarios públicos. Es evidente que si la población mayor de 60 años en el año 2050 puede llegar a representar un 40% de la población total de España, la Seguridad Social tendrá problemas para pagar pensiones de jubilación. Pero si se retrasa la jubilación obligatoria o recomendada hasta los 75 años, la proporción de población mayor sería solo del 25% o menos, y por tanto fácilmente soportable por la Seguridad Social. En cualquier caso, el envejecimiento de la población no es un problema, sino un éxito. El problema era morir a edades tempranas. Y lo que hay que hacer es acomodar la organización de la sociedad a la nueva situación demográfica, y no al revés (entre otras razones porque no ha sido ni es posible acomodar la realidad demográfica a la organización social de cada momento).

El gobierno del PSOE ha cumplido un año largo de ejercicio del poder. Como todos los gobiernos, su labor tiene luces y sombras. Pero lo que es evidente es que acabó su luna de miel con el electorado basada en el repliegue de las tropas en Irak y en algunas medidas sociales como la aprobación del matrimonio entre homosexuales. Ninguna de esas dos cuestiones, por importantes que fueran, eran preocupaciones fundamentales y prioritarias de los españoles, que siguen pensando que sus problemas tienen que ver con el empleo, con el terrorismo, con la vivienda y con las pensiones. Lo demás es anecdótico y “flor de un día”, de manera que una vez conseguido pasa rápidamente al olvido. La unidad de España no es un problema prioritario...porque de momento sigue habiendo unidad, pero se convertiría fácilmente en un tema prioritario en cuanto esa unidad estuviese amenazada, y sobre todo, en cuanto unas Comunidades adquiriesen privilegios que a otras les fueran negados. El electorado cuenta con ciertas certezas, como la libertad de expresión, la libertad de movimiento, de asociación, con la existencia de un “estado de bienestar”, y por tanto no menciona estas cuestiones como problemáticas, pero se convertirían en problemáticas en el momento en que dejaran de existir. Eso es lo que ocurre con la unidad de España, no es un problema, pero puede serlo si los políticos se lo proponen. El próximo otoño el Gobierno Zapatero tendrá que enseñar sus cartas, y aceptar el estatuto que se les envíe desde Cataluña o rechazarlo. Si lo acepta, el Gobierno Zapatero tendría problemas serios, incluso dentro de su partido y con todas las demás Comunidades Autónomas, sea cual sea el color de su gobierno. Y si lo rechaza, tendría problemas de estabilidad parlamentaria en Cataluña y en el Parlamento nacional. Algo parecido ocurrirá con el País Vasco, puesto que Ibarretxe

sigue adelante con su plan, y en cierto modo tiene incluso más respaldo que el que tenía en la legislatura anterior, aunque el Gobierno tiene la baza de la posible ilegalización del PCTV, que de producirse, tendría unas consecuencias diferentes de la ilegalización de Batasuna en la legislatura anterior, pues los diputados del PCTV, si su partido fuese ilegalizado, perderían sus actas de diputado, lo que supondría que el PNV y sus socios perderían su mayoría absoluta en beneficio de otra mayoría formada (teóricamente, claro) por el PSOE y el PP. En cuanto a Galicia, no le espera a Touriño una legislatura tranquila.

En estas condiciones, y siguiendo la lógica política, Zapatero debería convocar elecciones anticipadas cuanto antes después de las vacaciones de verano, o bien deberá replantear su estrategia y lograr un mejor entendimiento con el PP para frenar la ofensiva nacionalista y plantear la reforma de la Constitución y otras leyes como la Electoral desde una fuerte plataforma de acuerdo. Zapatero no puede continuar siendo preso del chantaje nacionalista, y puede y debe cortar con esa situación buscando el acuerdo con el PP en cuestiones de Estado en sustitución de un cada vez más degradante sometimiento al chantaje nacionalista (a no ser que Zapatero esté de acuerdo con las tesis nacionalistas y desee realmente desmembrar España). Por otra parte, el desgaste del Gobierno en determinados temas aconsejaría cambios en su composición, en el supuesto de que no hubiese disolución anticipada de las Cortes. Resulta curioso que en Alemania se vuelva a hablar de una “gran coalición” entre el SPD y la CDU, como ya se hiciera en el pasado, para conjurar los extremismos de la ultra derecha y la ultra izquierda, algo que en cierto modo se logró entre la UCD y el PSOE en la transición, pero que no parece posible con las actuales direcciones del PSOE y del PP, más empeñadas en resaltar sus desacuerdos que sus coincidencias.

El PP también tiene que hacer sus ejercicios de reflexión durante estas vacaciones veraniegas para presentar una cara nueva después. Ya ha pasado un año desde los sucesos del 11 al 14-M. El PP ya ha pagado los errores de sus últimos dos años de gobierno, incluido el desastre de la gestión del 11-M, cuyos responsables siguen teniendo grandes responsabilidades en el partido. La política de “mantenella y no enmendalla” puede estar bien para respaldar a los propios, pero no suele ser eficaz a medio plazo. Rajoy no puede continuar preso del pasado, y tiene derecho a marcar su propia línea de actuación política, y es de esperar que así lo haga. Hacer una oposición dura no puede ser criticar a Zapatero por no ir a Guadalajara y luego criticarle por ir. Eso no convence ya a nadie, y puede parecer una tomadura de pelo a la inteligencia de los electores. Una oposición dura tiene que significar también una oposición seria, fundamentada, con razones y no con

emociones, con alternativas. Una oposición dura no es oponerse a todo, sino oponerse a ciertas medidas y políticas, con razones y con prioridades claras. Las declaraciones de Piqué posiblemente fueron desacertadas por referirse a personas concretas, pues eso suele consolidar a los afectados en lugar de ayudar a su sustitución. Pero el fondo de su reflexión era posiblemente acertado. El PP necesita recuperar la iniciativa de proponer y no simplemente la de criticar, y para ello debe sustituir a ciertos líderes con demasiada presencia en los medios que ya no convencen porque parecen un disco rayado tratando siempre de justificar sus pasados errores.

El PSOE hasta ahora no ha demostrado tener una gran fuerza electoral. Ganó las elecciones del 14-M por la mínima, y gobierna en España gracias a acuerdos post-electorales con otras fuerzas políticas. Ganó las elecciones europeas por una diferencia aún menor, casi empatando con el PP. Ganó el referéndum con una muy baja participación aunque con gran apoyo al Sí debido al conocido pro-europeísmo de los españoles. Y en Galicia perdió las elecciones aunque, por una mínima diferencia, haya logrado formar gobierno buscando otra vez pactos post-electorales. Por el contrario, el PP no se ha hundido, sino que ha mantenido bastante bien su electorado a pesar de que su oposición ha sido de “de qué se trata, que me opongo”, hasta el punto de que en estos últimos meses la diferencia en el voto estimado con el PSOE es prácticamente igual que en las elecciones del 14-M, y este mes es incluso 7 décimas inferior a la de dichas elecciones. Pero mantener el electorado no es suficiente para ganar las próximas elecciones. Puede hablarse por tanto de que PSOE y PP tienen un respaldo electoral muy similar, solo desequilibrado por el apoyo que el PSOE recibe de todas las demás fuerzas políticas, mientras que el PP no tiene nadie con quien pactar. Pero esta situación puede cambiar, en un sentido o en el otro, dependiendo de cómo “jueguen sus cartas” uno y otro partido a partir del otoño.

EL CLIMA DE OPINIÓN

Con el fin de aclarar diversas consultas recibidas en ASEP sobre la fecha en que se realizan las entrevistas de cada sondeo y la de otros institutos de opinión, ASEP informa que el avance de resultados llegó este mes a sus clientes a los cuatro días de haber finalizado el trabajo de campo, y el informe completo sobre La Opinión Pública de los Españoles, los Flashes, y en su caso el informe sobre Liderazgo Corporativo, llega a los clientes a los once días de haber finalizado el trabajo de campo. Otros institutos publican sus resultados con plazos más largos, por lo que es conveniente fijarse en la fecha de su trabajo de campo, y no solo en la referencia al mes, cuando se comparen esos otros resultados con los del informe ASEP,

La llegada del verano y las vacaciones suelen producir el mismo efecto todos los años, un incremento del optimismo, que se manifiesta en una evaluación mejor de casi todos los indicadores. En efecto todos los indicadores mejoran este mes moderadamente. De manera más concreta, el Sentimiento del Consumidor aumenta 5 puntos pero continúa 3 puntos por debajo del nivel de equilibrio. La Evaluación de la Situación Económica Nacional aumenta 4 puntos y se sitúa 8 puntos por debajo del nivel de equilibrio. Los dos indicadores de ahorro también mejoran este mes, cinco puntos respecto al mes pasado en ambos casos.

El Optimismo Personal, que se refiere a la evaluación de la situación económica personal, aumenta también cinco puntos, y vuelve a situarse tres puntos por encima del nivel de equilibrio, que es lo habitual, pues solo en dos ocasiones en los últimos doce meses ha estado por debajo de ese nivel. Pero la proporción de post-materialistas continúa por debajo del 40% sugiriendo que los españoles ya no se sienten tan seguros como hace unos años, cuando era frecuente superar el 40% con una orientación post-materialista, y que vuelven a atribuir mayoritariamente más importancia a su seguridad económica y personal que a los nuevos valores de auto-expresión. En realidad, durante los últimos doce meses solo se ha llegado al 40% una sola vez, en diciembre del 2004.

Los indicadores políticos también han mejorado este mes, aunque en menor medida que los económicos y sociales. Así, se mantiene la Satisfacción con el Funcionamiento de la Democracia, y aumenta solo un punto la Satisfacción con el Gobierno aunque ambos indicadores están en niveles altos que indican una gran satisfacción.

La tónica general del Sistema de Indicadores ASEP este mes es, por tanto, de una mejora moderada general que, en la medida en que ha sido habitual en todos los meses de julio, parece que puede atribuirse, al menos parcialmente, a que los españoles no quieren que nada enturbie sus vacaciones, y eso les lleva a decir que todo va bien, aunque en algún mes de julio pueda no ser totalmente cierto. Sea o no cierta esta hipótesis, lo cierto es que el sistema general de indicadores sugiere una mejor evaluación de la situación económica, política y social que el pasado mes de junio, (cuando se pagan los impuestos).

En cuanto a la imagen de grupos e instituciones, su ranking este mes es el siguiente: La Corona (6,4 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), las Fuerzas Armadas (5,2), el Gobierno de la Nación (5,0), la Comisión Europea (4,8), los Bancos y la Comisión Parlamentaria que investigó los

atentados del 11-M (4,5 en ambos casos), y los Políticos (4,1 puntos). La Corona vuelve a ser este mes la única institución que supera los 6 puntos. Además, es la única institución que mejora su valoración este mes, en 2 puntos, mientras que todas las demás disminuyen entre 1 y 7 puntos.

Y respecto a la valoración de los personajes públicos, su ranking este mes ha sido el siguiente: José Luis Rodríguez Zapatero (5,1 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), Felipe González y Alberto Ruiz Gallardón (4,8 puntos en ambos casos), Alfonso Guerra (4,2), Emilio Perez Touriño (4,0), Durao Barroso y Mariano Rajoy (3,9 puntos en ambos casos), Patxi López (3,8), Gaspar Llamazares (3,7), y Manuel Fraga y José M^a Aznar (3,5 puntos en ambos casos). Debe indicarse que, por comparación con el mes pasado o con el último mes por el que se preguntó por cada uno de estos personajes de la vida pública española, todos los líderes tienen una valoración algo más alta excepto Felipe González, Rodríguez Zapatero, y Patxi López, que pierden cuatro, una y una décimas respectivamente. Ruiz Gallardón ha sido el político que más ha incrementado su valoración este mes (seis décimas respecto al pasado mes de enero).

La estimación de voto este mes, basada en una estimación de la abstención del 21,8%, es decir, un punto porcentual menos que en las elecciones del 14-M, sugiere una diferencia de 3,1 puntos porcentuales entre el PSOE y el PP, es decir, 7 décimas menos que la diferencia realmente observada en las elecciones generales de hace un año. Puede afirmarse que, en estos momentos, los resultados de unas elecciones generales darían un resultado prácticamente idéntico al de las elecciones del 14-M, incluso algo inferior, tanto en lo que respecta a la abstención como a los resultados de los principales partidos. Como ya se dijo el mes pasado, los efectos de los atentados del 11-M y de la gestión de aquella crisis, y de sus antecedentes con la intervención en la guerra de Irak parecen estar desapareciendo, o de estar siendo compensados por ciertas controvertidas medidas del Gobierno del PSOE, como sus relaciones con los partidos nacionalistas-independentistas y su posición favorable a una negociación con ETA.

LA ACTUALIDAD

Las cuestiones sobre las que se ha preguntado este mes se han referido a las elecciones gallegas, a la reforma de la ley electoral, la oferta de negociación del gobierno a ETA, los pactos de gobierno del PSOE con partidos nacionalistas, la legalización de las uniones homosexuales como “matrimonios”, y el apoyo o rechazo a las manifestaciones recientes.

Las Elecciones Gallegas

Dos de cada tres entrevistados opinan que las elecciones gallegas han sido limpias, y solo un 10% afirman que no lo han sido.

De la pequeña proporción que opina que las elecciones gallegas no han sido limpias, un tercio se refiere al voto de los emigrantes y menos de una quinta parte opinan que hubo cierto “descontrol en los votos, un recuento poco claro”.

Por otra parte, un 40% de los entrevistados afirman estar muy o más bien satisfechos con el resultado de las elecciones gallegas, frente a solo un 15% que dicen estar muy o más bien insatisfechos.

La Reforma de la Ley Electoral

Más de cuatro de cada diez españoles carecen de opinión respecto a si habría que realizar o no cambios en la ley electoral, y los que creen que no habría que modificarla en absoluto (34%) superan bastante a los que creen que habría que hacer algunos cambios (15%) y los que creen que habría que hacer muchos cambios (7%).

A los que creen que habría que hacer cambios en la ley electoral se les pidió que mencionaran qué cambios introducirían (pudiendo mencionar más de uno). Los cambios más mencionados son los siguientes: “Sustituir totalmente el sistema proporcional por un sistema mayoritario, de manera que gobierne siempre el partido que obtiene más votos.....”, “sustituir las listas cerradas de candidatos por listas abiertas...”, “repartir el total de diputados proporcionalmente a la población de cada distrito electoral...”, y “sustituir el actual sistema de listas cerradas de candidatos por listas mixtas...”. Todas estas respuestas fueron mencionadas por entre un 30% y un 20% de los entrevistados, aunque otras respuestas también fueron mencionadas, por proporciones menores.

Además, del 22% que opinan que hay que cambiar la ley electoral, un 21% creen que hay mucha urgencia de reformarla, y un 57% creen que hay alguna prisa, pero solo un 12% creen que hay poca prisa por hacerlo.

La Oferta de Negociación del Gobierno a ETA

La opinión pública continúa muy dividida respecto a la oferta de negociación a ETA, un 48% se muestran de acuerdo con esa oferta y un 39% afirman estar en desacuerdo.

Todavía mayor es la división respecto a si, después de los diferentes atentados de ETA sin víctimas, se debería mantener o no esa oferta de diálogo o negociación. Un 45% de los entrevistados se muestra favorable a mantener la oferta, pero otro 45% cree que debería rechazarse.

Y cuando se pregunta si se debería mantener o no esa oferta de diálogo después de que ETA haya declarado que no atentará contra “políticos electos”, un 42% opinan que sí debería mantenerse, pero un 47% opina que no debería mantenerse.

Pero la mayoría de los españoles continúa desconfiando de que el Gobierno de Zapatero pueda lograr que ETA entregue las armas y abandone la violencia. En efecto, frente al 33% que afirman tener mucha o cierta confianza en que el Gobierno de Zapatero logrará ese objetivo, un 59% afirman tener poca o ninguna confianza en que se logrará el acuerdo.

Los Gobiernos de Coalición entre el PSOE y partidos nacionalistas

En relación con el pacto tripartito del PSOE con ERC e IPC en Cataluña, la mayoría de los entrevistados opina en cierta mayor proporción (37%) que esta coalición ha beneficiado al Gobierno de Zapatero, una proporción aún más alta (45%) cree que ha beneficiado a Cataluña, pero una mayoría relativa (29%) de los entrevistados cree que ha perjudicado al conjunto de España.

Las respuestas relativas al acercamiento del Gobierno del PSOE al Gobierno Vasco de Ibarretxe y al alejamiento respecto al PP son similares a las anteriores, pero con diferencias significativas, puesto que las proporciones que creen que eso ha favorecido o ha perjudicado al Gobierno de Zapatero son prácticamente iguales, se observa una ligera mayoría relativa que cree que ese acercamiento-alejamiento ha beneficiado al País Vasco, y una mayoría también relativa cree que ha perjudicado al conjunto de España.

Sin embargo, y en relación con el posible gobierno PSOE-BNG en Galicia, nada menos que un 42% creen que ese pacto favorecería al PSOE, un 40%

creen que beneficiará al País Vasco, y la proporción que cree que beneficiará a España es mayor que la que opina que la perjudicará.

Pero, con independencia de lo anterior, se observa también que uno de cada dos españoles de 18 y más años opina que “siempre debería gobernar el partido más votado, frente a un 35% que es más partidarios de los gobiernos de coalición.

El “Matrimonio” entre Parejas Homosexuales

En diferentes investigaciones de ASEP se ha puesto de manifiesto que la gran mayoría de los españoles es partidaria de la legalización de las parejas homosexuales. Sin embargo, el dato “novedoso” de esta investigación es que un 50% de los entrevistados son partidarios de que esa unión se denomine “matrimonio”, y que un 26% adicional es partidario de legalizar las uniones de homosexuales pero sin denominarlas “matrimonio”, y solo un 16% creen que no se deberían legalizar las uniones homosexuales.

Apoyo o Rechazo a Manifestaciones

La proliferación reciente de manifestaciones en las últimas semanas, y la gran variedad de estimaciones sobre el número de participantes en cada una de ellas ha aconsejado preguntar por el apoyo o rechazo a cada una de ellas.

Concretamente, un 91% de los españoles está a favor de la manifestación en apoyo de acabar con el hambre en el mundo, un 82% está a favor de la manifestación en apoyo de las víctimas del terrorismo, y un 58% está a favor de la manifestación en favor de los homosexuales. El apoyo social es mayoritariamente favorable, pero menos intenso, respecto a la manifestación en contra de transferir documentos del archivo de Salamanca, y es mayoritariamente contraria a la manifestación en contra de que se denomine “matrimonio” a la unión de parejas homosexuales (es decir, confirmando lo ya comentado, los españoles son favorables a que esas uniones entre parejas homosexuales se denominen matrimonios).

EVOLUCION DE LOS INDICADORES MAS SIGNIFICATIVOS

